



INFORME DE COMISIÓN Y DESGLOCE DE GASTOS

FECHA		
DIA	MES	AÑO
9	4	2024

RAMO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPENDENCIA O ENTIDAD	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
FOLIO SOLICITUD	SEAFI0301.AG.SC/0592/2024
OBJETIVO Y/O TRABAJO A REALIZAR	Inspección a Comercios con Permiso de Venta de Bebidas Alcohólicas.

NOMBRE	Yanuario Gutiérrez Trejo	FECHA DE SALIDA	03/04/2024	DESTINO	EL CARMEN	No. DE EMPLEADO	31907
PUESTO	ANALISTA ESPECIALIZADO	FECHA DE RETORNO	04/04/2024	MONTO TOTAL	\$2,497.00		
PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	Se asistió para inspección a comercios con permiso de venta de bebidas alcohólicas.						

DESGLOSE DE EROGACIONES COMPROBADAS, NO COMPROBADAS Y REINTEGRO VIATICOS

GASTO	COMPROBANTE	FOLIO	FECHA	RFC	RAZÓN SOCIAL	IMPORTE
VIATICOS	Hospedaje	1528	05/04/2024	GHS230123LW4	GRUPO HOTELERO SOSIEGO	\$990.00
VIATICOS	Alimentación	45384	04/04/2024	CAUI550817V91	IRMA DEL CARMEN CAJUN UC	\$705.00
VIATICOS	Alimentación	4533	05/04/2024	OLG050303HQ6	SERVICIOS DE RESTAURACION ALTABRISA	\$695.00
VIATICOS	REINTEGRO TRANSFERENCIA/DEPOSITO BANCARIO	6329938	09/04/2024	NA	NA	\$107.00
TOTAL:						\$ 2,497.00

INFORMA

Yanuario Gutiérrez Trejo, ANALISTA ESPECIALIZADO.

Acepto de conformidad. Documento firmado en modalidad de firma digital

DECLARO, BAJO PROTESTA DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO. El importe que no se compruebe con documentación que reúna requisitos fiscales y no se reintegre la diferencia, el servidor público autoriza a la unidad ejecutora a reportarlo como un ingreso.

VO.BO.

C. P. Adriana Piña De La Peña, Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN..

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

AUTORIZA

Dr. Julio Eduardo Cahuich Balan, Administrador General del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.

DOCUMENTO SUSCRITO MEDIANTE EL USO DEL CERTIFICADO eFIRMA.

CON BASE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO ENTRE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE Y EL SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT) DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2015, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 1, 2, 3, 6, 11 Y 27 FRACCIÓN V DE LA LEY DE FIRMA ELECTRONICA AVANZADA Y USO DE MEDIOS ELECTRONICOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, Y LA CIRCULAR SAIG04/SSIG/DI001/2020 PUBLICADA EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 24 DE MARZO DEL AÑO 2020

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS UNIDAD ADMINISTRATIVA

RECIBIDO 12 ABR 2024

HORA: 10:25 RECIBE: [Firma] ENTREGA: [Firma]

[Firma]